

Marisqueo

- Orden de 15 de septiembre de 1988**, de la conselleria de agricultura y pesca, por la que se regula el carnet de mariscador y la licencia de marisqueo. (D.O.C.V. 11-10-88)
- Resolucion de 2 de junio de 1993**, de la direccion general de pesca y relaciones agrarias, por la que se establece y clasifica las zonas de produccion de moluscos bivalvos y gasteropodos en aguas de la comunidad valenciana.(D.O.C.V. 15-7-93)
- Orden de 7 de junio de 1993**, de la conselleria de agricultura y pesca, por la que se regula la actividad de marisqueo de la chirla, la tellina y la pechina lina en el litoral de la comunidad valenciana.
(D.O.C.V. 15-7-93 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/1993/07/15/pdf/1993_828656.pdf)
- Correccion de errores de la resolucion de 2 de junio de 1993**, de la direccion general de pesca y relaciones agrarias de la conselleria de agricultura y pesca, por la que se establecen y clasifican las zonas de produccion de moluscos bivalvos y gasteropodos en aguas de la comunidad valenciana.(D.O.C.V. 4-8-93)
- Resolucion de 17 de diciembre de 1993**, de la direccion general de produccion agraria y pesca, por la cual establece el horario de la actividad del marisqueo en el litoral de la comunidad valenciana para el año 1994. (D.O.C.V. 28-1-94)
- Resolucion de 20 de enero de 1995**, de la dirección general de producción agraria y pesca, por la que se establece el horario de la actividad del marisqueo en el litoral de la comunidad valenciana para el año 1995.(D.O.C.V. 29-3-95)
- Resolución de 26 de junio de 1995**, de la dirección general de producción agraria y pesca, por la que se modifica la clasificación efectuada por la resolución de 2 de junio de 1993, de las zonas de producción de moluscos bivalvos y gasterópodos. (d.o.g.v 13-7-95)
- Resolucion de 12 de febrero de 1996**, de la dirección general de producción agraria y pesca, por la que se establece el horario de la actividad del marisqueo en el litoral de la comunidad valenciana. (D.O.C.V. 6-3-96)
- Decreto 67/1996, de 25 de marzo**, del gobierno valenciano, por el que se regulan las licencias de marisqueo.
(D.O.C.V. 3-4-96 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/1996/04/03/pdf/1996_837830.pdf)
- Decreto 263/1997, de 14 de octubre**, por el que se regula la pesca artesanal del pulpo.
(D.O.C.V. 20-10-97 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/1997/10/20/pdf/1997_10926.pdf)
- Orden de 8 de octubre de 1999**, de la conselleria de agricultura, pesca y alimentacion, por la que se regula la cualificacion profesional del mariscador a pie.
(D.O.C.V. 26-10-99 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/1999/10/26/pdf/1999_M9031.pdf)
- Decreto 116/2001, de 26 de junio**, del gobierno valenciano, por el que se regula la epoca para la extraccion del erizo de mar.
(D.O.C.V. 29-6-01 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/2001/06/29/pdf/2001_X6349.pdf)
- Resolucion de 12 de junio de 2002**, de la direccion general de pesca y comercializacion agraria, por la que se establecen y clasifican las zonas de produccion de moluscos bivalvos y gasteropodos en aguas de la comunidad valenciana. (D.O.C.V. 1-7-02)
- Resolucion de 11 de noviembre de 2004**, de la direccion general de pesca, por la que se establecen y clasifican las zonas de produccion de moluscos bivalvos y gasteropodos en aguas de la comunidad valenciana. (D.O.C.V. 26-11-04)
- Decreto 50/2005, de 4 de marzo**, del consell de la generalitat, por el que se regula la extraccion del erizo de mar. (D.O.C.V. 14-3-05 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/2005/03/14/pdf/2005_q2719.pdf)
- Resolucion de 13 de abril de 2007**, de la dirección general de pesca y alimentación, por la que se modifica temporalmente el horario de la actividad del marisqueo en la provincia marítima de valencia. (D.O.C.V. 03-05-07)
- Resolucion de 27 de abril de 2007**, de la dirección general de pesca y alimentación, por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en aguas.de la comunidad valenciana (D.O.C.V..10-05-07)
- Corrección de errores de la resolucion de 27 de abril de 2007**, de la dirección general de pesca y alimentación, por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en aguas.de la comunidad valenciana (D.O.C.V..16-05-07)
- Resolución de 12 de noviembre de 2008**, de la dirección general de empresas agroalimentarias y desarrollo del medio rural, por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos, gasterópodos y equinodermos en aguas de la comunitat valenciana. (D.O.C.V. 21.11.2008)
- Decreto 195/2008, de 5 de diciembre, del consell**, por el que modifica el decreto 263/1997, de 14 de octubre, del consell, por el que se regula la pesca artesanal del pulpo.
(D.O.C.V. 10.12.2008 - https://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/12/10/pdf/2008_14321.pdf)
- Resolución de 10 de junio de 2009**, de la dirección general de empresas agroalimentarias y desarrollo del medio rural, por la que se modifica la resolución de 12 de noviembre de 2008 por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos, gasterópodos y equinodermos en aguas de la comunitat valenciana (D.O.C.V. 03.07.09)